

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

TRIBUNAL PLENO

En Santiago, a dieciséis de junio de dos mil diecisiete, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar el TRIBUNAL PLENO de la Corte Suprema, quedando constituido como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR DOLMESTCH.

MINISTROS: SEÑORES JUICA, MUÑOZ, VALDES, CARREÑO, KÜNSEMÜLLER, BRITO, SEÑORAS MAGGI, EGNEM, SANDOVAL, SEÑORES FUENTES, CISTERNAS, CERDA, VALDERRAMA, DAHM.

No asisten los Ministros señores Silva, Blanco, señora Chevesich, señor Aránguiz y señora Muñoz, por hacer uso de licencia médica el primero y el segundo, por estar en comisión de servicios, la tercera y la quinta y por hacer uso de feriado legal, el cuarto.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE

SECRETARIO